



Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

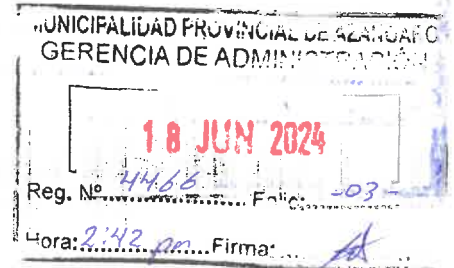
INFORME N° 936 -2024-MPA/SGA/LBMC

A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000068

Fecha : Azángaro, 18 de Junio del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpla con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000068, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.4. *En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.* Por lo que a exigencia de las áreas solicitantes se realizó la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades en plazo distinto a lo indicado en el artículo 27.4.

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000068.

Es cuanto cumpla en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



CPC. Luis Beltran Machaca Canaza
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000068

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
02.02.05 - Sub Gerencia De Recursos Humanos										
18/06/2024	0000000930	942500010037	SUSCRIPCION ANUAL A LICENCIA DE SOFTWARE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
02.05.02 - Sub Gerencia De Obras Y Mantenimiento										
17/06/2024	0000000928	172100090003	GASOHOL 90 PLUS	Galon	0.00	0.00	0.00	68.00	0.00	0.00
02.08.04 - Oficina De Participacion Ciudadana,educacion,salud,cultura Y Deporte										
17/06/2024	0000000929	071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000929	071100380472	SERVICIO DE CEREMONIAS RELIGIOSAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
02.222 - Oficina De Programacion Multianual De Inversiones										
17/06/2024	0000000926	071100386273	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION Y SISTEMATIZACION DE BRECHAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
17/06/2024	0000000926	071100388905	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION Y SISTEMATIZACION DE BRECHAS PARA LA IMPL SERVICIO	Servicio	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.24 - Unidad De Gestion De Residuos Solidos										
17/06/2024	0000000927	503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	Unidad	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	710600100194	SOBRE MANILA DE 90 g TAMAÑO OFICIO	Emp X 50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	711100030008	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Doc.	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	715000230042	TIJERA DE METAL DE 8 in CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	716000010210	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Emp X 50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	716000010217	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO.	Emp X 50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	716000040140	LAPIZ NEGRO GRADO HB CON BORRADOR	Doc.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	716000160015	TINTA PARA TAMPON X 30 ml APROX. COLOR ROJO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	717200140004	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	718500080018	GRAPA 23/23 X 1000	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	718500080025	GRAPA 28/6 X 1000	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/06/2024	0000000927	718500100017	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Emp X 50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000068

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/06/2024	0000000921	600100040024	SERVICIO DE PINTADO DE PAVIMENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,800.00

02.288 - Ejec. mejoramiento Del Servicio De Movilidad Urbana En El Jirón E. Jiménez Cuadra I Y li Del Barrio A

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad